

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SMACAL S.A CELEBRADA EL DIA
5 DE MARZO DE 2015.**

En la ciudad de Manta, a los dos días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 10h45(diez y cuarenta y cinco de la mañana) en el local de la compañía SMACAL S.A. se reúnen los señores GEORGIOS IOANIS SMANIS CALDERERO Y EROS ERMIS SMANIS CALDERERO quienes forman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SMACAL S.A y deciden reunirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día.

1.-Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2014.

2.-Conocer y Aprobar el Informe de Comisario

3.-Conocer y Aprobar el Informe de Gerente

La Junta General de Accionista propone el nombre del SR GEORGIOS IOANIS SMANIS CALDERERO para que actué como secretario ad-hoc en esta junta, el secretario designado toma la lista de los asistentes y constata que se encuentren el 100 % del capital suscrito y pagado para lo cual se instala la junta.

Luego toma la palabra el Sr EROS ERMIS SMANIS CALDERERO para dar a conocer las actividades realizadas y los Estados Financiero de la compañía correspondiente al año 2014 y el informe de comisario indicando que la compañía se encuentra realizando sus operaciones comerciales con normalidad.

Cumpliendo con todas sus obligaciones tributarias y laborales como está previsto en la ley.

Por unanimidad se aprueba la información presentada por el gerente de la compañía.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia los accionistas.


SR.GEORGIOS IOANIS SMANIS CALDERERO
ACCIONISTA


SR-EROS ERMIS SMANIS CALDERERO
ACCIONISTA